

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 07-04-2015 11:21:30

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2766-187-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : VETO Y CIA LTDA	<b>A Sr (a)</b> : evelyn jofre
<b>DIRECCIÓN</b> : San Eugenio 567 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : (56)(2) 3554400
<b>RUT</b> : 82.525.800-0	<b>FAX</b> : (56)(2) 3554455

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> Memorandun N° 254 Termómetros
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b> 08-04-2015
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182201	Termómetros médicos electrónicos	5 Unidad no definida	A2085009TERMOMETROS MAXIMA MINIMA , DIGITAL INTERIOR -10 + 50 C,EXTERIOR 50+70 C	A2085009 TERMOMETROS MAXIMA MINIMA , DIGITAL INTERIOR -10 + 50 C,EXTERIOR 50+70 C( COTIZACION 15.633	18.727,00	0,00	0,00	93.635

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>93.635</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>93.635</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>17.791</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>111.426</b>

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

### Observaciones:

OBLIGACIÓN 5/32  
 DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245  
 CONTACTO : PAMELA LUCERO  
 COTIZACION N° 15633

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>